

# Impuesto Daly-Correa, una salida a la crisis

Por  
**Dr. Fander Falconi**  
Secretario Senplades

La recuperación económica europea depende de que el petróleo sea barato, como explica José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo del gobierno español. España compra petróleo — que desea sea barato— y lo carga con un impuesto para venderlo internamente. Gracias a ese impuesto se hacen posibles los pagos de la deuda pública, de las pensiones y de los sueldos de los funcionarios. Es sorprendente que en el precio de un litro de gasolina de 1,60 euros —que equivaldría a casi 8 dólares por galón—, la mitad corresponda a una recarga de impuestos.

¿Por qué va a ser barato el petróleo, si posiblemente nos acercamos al cénit de su extracción global, de acuerdo a la teoría del pico de la curva de Hubbert? Si nos ponemos a pensar un rato, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) hace bien en limitar la oferta, por su propio interés, y además porque esa decisión ayuda a que se prolongue la duración del petróleo en el mundo.

Desde el punto de vista del interés general, los países exportadores debieran poner un impuesto a la exportación de petróleo. Este dinero podría reciclarse en las necesidades sociales del mundo, que son más urgentes que aquellas de las ricas economías europeas, y, al mismo tiempo, aportaría a la transición energética de la que siempre estamos hablando en el mundo.

En el año 2001, en un discurso que realizara en Viena, ante los líderes de la OPEP, Herman Daly —el afamado economista ecológico estadounidense—, explicó el concepto



Ec. Herman Daly

del "ecoimpuesto", al igual que lo hizo detalladamente en un artículo publicado en la revista internacional *Ecological Economics* en el año 2007.

El presidente Rafael Correa, en ese mismo año —cuando el Ecuador se reincorporó a la OPEP—, propuso la creación de un ecoimpuesto a la exportación de petróleo. Este tributo internacional sería un gravamen del 3% del precio del barril de petróleo, cuya administración se encargaría a los países de la OPEP. De acuerdo a esta propuesta, el ecoimpuesto debiera ampliarse también a otros combustibles exportados, en proporción a su impacto ambiental. Esta iniciativa se conoce con el nombre de impuesto Daly-Correa.

Dos logros concretos podrían alcanzarse con la aplicación del impuesto Daly-Correa. El primero, que impediría que se deprima el precio del petróleo exportado, como ocu-



Ec. Rafael Correa

rriría en el caso de que el impuesto al petróleo lo pusieran los países importadores ricos, como sucedió con el banano. El segundo logro se alcanzaría en la medida en que los países de la OPEP estarían admitiendo la existencia del aumento del efecto invernadero, y que la única forma de combatirlo sería incrementando el precio del petróleo con un impuesto variable del 3%. La consecuencia lógica sería la disminución de la demanda de petróleo y, por tanto, una menor emisión de dióxido de carbono a la atmósfera. La compensación sería lograr mayores ingresos que estarían destinados a la transición energética y otros fines sociales, como la energía renovable, la vivienda y las escuelas eficientes en el uso de energía.

El impuesto Daly-Correa constituye una propuesta práctica, una convergencia de visiones y propósitos generados desde el Sur, para afrontar la agobiante crisis europea. 🌱